



Estado Plurinacional de Bolivia



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MDRyT/UAI/AUD.OP. N°006/2016 de 30 de diciembre de 2016, corresponde a la Auditoría Operativa a la Operación "Autorizar el Transporte, Circulación y la Comercialización de Hoja de Coca a Nivel Nacional", realizada por la Unidad de Comercialización de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización dependiente del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, gestión 2015.

Objetivo: El objetivo del examen, fue emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de la operación "Autorizar el Transporte, Circulación y la Comercialización de Hoja de Coca a Nivel Nacional" realizada por la Unidad de Comercialización de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización dependiente del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.

Objeto: El objeto de nuestro examen lo constituye la documentación e información inherente a la operación ejecutada para "autorizar el transporte, circulación y la comercialización de hoja de coca a nivel nacional" realizada por la Unidad de Comercialización de la Dirección General de la Hoja de Coca, por la gestión 2015 como ser:

- El Programa Operativo Anual (POA) gestión 2015 de la Unidad de Comercialización de DIGCOIN.
- La Información reportada del sistema "SISCOCA" en la gestión 2015.
- Las Carpetas de registro de trámites realizados por los comerciantes y productores en la gestión 2015.
- Las Hojas de Ruta para transporte de hoja de coca a nivel nacional, emitidas por la entidad en la gestión 2015.
- Las Guías de Internación extendidas a los productores de hoja de coca en el trayecto de sus zonas de producción a los mercados legales, gestión 2015.
- Y otros documentos relacionados con el objetivo de la auditoría.

Resultados: Como resultado de nuestro examen a los procesos y procedimientos, se identificaron deficiencias de control interno que se exponen a continuación:

DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

1. Inexistencia de un manual de procesos y procedimientos para la administración de operaciones en la Unidad de Comercialización de DIGCOIN.
2. Ausencia de indicadores de eficiencia y economía de las operaciones.
3. El Plan Operativo Anual no ha considerado la programación de las actividades y productos que constatan la operación "autorizar el transporte, circulación y la comercialización de hoja de coca a nivel nacional".
4. Falta de seguimiento a la ejecución física y financiera del POA gestión 2015.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia



DEBILIDADES DETECTADAS EN LA ACTIVIDAD N° 1: "AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGAMENTO DE HOJA DE COCA A NIVEL NACIONAL"

Etapas N° 1: Autorizaciones de Transporte de Hoja de Coca provenientes de las zonas productoras con rumbo a los mercados legales

1. Falta de un registro correlativo y sistematizado de las autorizaciones de internación de hoja de coca emitidas por DIGCOIN.
2. Omisión de la verificación de ingreso de hoja de coca a Mercado Legal.
3. Autorizaciones de internación de hoja de coca que no cuentan con el sello y firma del Retén de Control.
4. Guías de internación de hoja de coca que no cuentan con las medidas de seguridad ante posibles alteraciones y/o reproducciones.
5. Documentación que no ha sido proporcionada a la comisión de auditoría

DEBILIDADES DETECTADAS EN LA ACTIVIDAD N° 1: "AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGAMENTO DE HOJA DE COCA A NIVEL NACIONAL"

Etapas N° 2: Autorizaciones de Transporte de Hoja de Coca con Despacho de los cargamentos del Mercado Legal con rumbo a los puntos de venta a nivel nacional

1. Ausencia de sellos finales en las hojas de ruta que manifiestan la constancia de llegada de cargamento de hoja de coca a su destino final.
2. Ausencia de sellos de control en las Hojas de Ruta para transporte de hoja de coca que legalizan las rutas autorizadas para la circulación de hoja de coca.
3. Las rutas de transporte de hoja de coca establecidos por DIGCOIN y registrados en el sistema SISCOCA no coinciden con las rutas actuales por las que transitan los cargamentos de hoja de coca.
4. Hojas de Ruta para transporte de hoja de coca de "Productores y Comerciantes detallistas", impresas erróneamente en hojas de ruta de "Cupo Adicional".

DEBILIDADES DETECTADAS EN LA ACTIVIDAD N° 2: "APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES DE COMERCIALIZACIÓN"

1. Trámites aprobados por DIGCOIN que no se encuentran mencionadas en el Reglamento de Circulación y Comercialización de Hoja de Coca.
2. Trámites incorporados al sistema SISCOCA sin contar con la carpeta de trámite.
3. Trámites de comercialización aprobados con insuficiente documentación de respaldo y que no cumplen con los requisitos exigidos de acuerdo a normativa interna.
4. Productores de Hoja de Coca incorporados en el sistema SISCOCA que no han generado actividad de comercialización desde su registro.



DEBILIDADES DETECTADAS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SISCOCA UTILIZADO POR DIGCOIN PARA LA OPERACIÓN: "AUTORIZAR EL TRANSPORTE, CIRCULACIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA A NIVEL NACIONAL"

1. Ausencia de Manuales de Usuario y Guías de Instalación para el manejo del Sistema SISCOCA.
2. Inadecuadas Medidas de Seguridad para la administración del sistema SISCOCA.
3. El diseño del sistema SISCOCA no se ajusta a las actividades de la Unidad de Control de Comercialización de Hoja de Coca de DIGCOIN.
4. La modificación de registros se realiza manualmente desde la base de datos del servidor y no así desde el sistema SISCOCA.

En base a la aplicación de procedimientos y pruebas de auditoría, evaluación de la eficacia de la información proporcionada correspondiente a la Operación "Autorizar el transporte, circulación y la comercialización de hoja de coca a nivel nacional", realizada por la Unidad de Comercialización dependiente de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización, este ha sido **eficaz con salvedades**, debido a que la implantación de los instrumentos de control para el logro de los objetivos alcanzó el **92,50%**.

No obstante a que se ha cumplido de forma eficaz sus objetivos, existen deficiencias de control interno que demuestran los inapropiados procedimientos aplicados por la entidad, por la práctica empírica de procedimientos que fueron observados en el punto 3 "Hallazgos de Auditoría" del presente informe.

La Paz, 30 de diciembre de 2016

Lic. Lizabeth Susán Farfán Uria

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049